

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 8 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala a los ocho días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las ocho horas, se reúnen en la calle Vela 1616 e/ Bolívar y Pichincha, local donde funciona la compañía **FRANROMEC CIA. LTDA.** Los socios: 1.- **TELMO LUIS ROMERO LEON** propietario de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (35.500)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; 2.- **LUIS WILLIAM CASTRO SALCEDO** propietario de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (35.500)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; y 3.- **ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES** propietario de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (35.500)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 106.500,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio **ERASMO RUPERTO FRANCO**, como Presidente y el Socio **LUIS WILLIAM CASTRO SALCEDO** como secretario.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y Art. 15 del Estatuto Social, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación el Informe 2019 del Gerente;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados, al diciembre 31 de 2019.
3. Conocer y decidir sobre el destino de las utilidades.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

El señor Presidente da la bienvenida a los socios y de inmediato da por iniciada la Junta, dando la palabra al señor Gerente de la Compañía para que presente el informe de labores del periodo 2019. De inmediato toma la palabra el señor Gerente y hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2019. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económicos Financieros de todas las actividades desarrolladas.

Aspectos Administrativos, se hace conocer las mejoras en los procesos que se realizan en la planta, así como los obstáculos para lograrlas, las mejoras realizadas durante periodo 2019. En los

Aspecto Laborales, se destaca el cumplimiento de obligaciones con el seguro Social, beneficios y sistemas de seguridad industrial y salud con los trabajadores.

Aspectos Financieros, Se realiza una explicación detallada de Ingresos obtenidos y Gastos realizados durante el periodo 2019, los mismos que se encuentran reflejados en el Estado de Resultados, así mismo se realiza una explicación de los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Labores de la Gerencia del periodo 2019.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2019.

El Señor Presidente concede nuevamente la palabra al Socio Luis Castro Salcedo, Gerente de la Compañía, quien manifiesta que previo a la presentación del informe de Gerente, realizó la entrega del Balance General y de Resultados del periodo 2019 a cada uno de los socios a fin de que puedan revisar los resultados y realizar comentarios, observación y preguntas referentes a los mismos, con este preámbulo procede a dar las respectivas explicaciones.

En lo Referente al Balance General o Estado de Situación Financiera explicare lo referente a activos, pasivos y patrimonio.

ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS:

Los activos de compañía representan un total de 4'070.964,02, desglosados de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTES	1'320.304,70
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	17.867,19
POLIZA DE ACUMULACION	49.115,93
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	489.736,29
ANTICIPO A PROVEEDORES Y SUELDOS	154.253,19
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA PAGADO	378.292,31
CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN LA FUENTE	<u>231.039,79</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2'621.102,81
TERRENO	274.500,00
INMUEBLES	120.428,29
CONSTRUCCIONES EN CURSO	934.540,79
MUEBLES Y ENSERES	700,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1'070.348,43
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	19.866,01
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTES Y CAMINERO MOVIL	976.919,29
CAMARAS DE VIDEO	1.840,00
HERRAMIENTAS	349.689,75

(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-1'127.729,75	
OTROS ACTIVOS		125.500,00
CONCESION BELLA GALA	125.000,00	
VALORES EN GARANTIA	500,00	
TOTAL ACTIVO		<u>4'070.964,02</u>

PASIVOS		3'394.401,74
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	1'628.822,72	
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	530.476,66	
SOBREGIRO BANCARIO	7.565,40	
OBLIGACIONES CON LA ADM TRIBUTARIA	55.108,60	
CREDITO BANCARIO	264.446,65	
OBLIGACIONES CON EL IESS	13.781,80	
BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	268.691,45	
ANTICIPOS RECIBIDOS	562.569,69	
PROVISION POR DESAHUCIO	16.354,89	
PROVISION JUBILACION PATRONAL	46.583,88	

PATRIMONIO		676.562,28
Capital Social	106.500,00	
Resultados Acumulados de Periodos Anteriores	956.113,36	
Resultado del Ejercicio	-386.051,08	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4'070.964,02</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

En el Patrimonio específicamente en la cuenta Capital Social, se encuentra registrado el capital aportado por los socios, que dan un total de 106.500,00 Dólares. Así mismo se encuentra registrado el valor de dividendos de periodos anteriores al 2019 que arrojan un valor de 956.113,36; y la Pérdida del 2019 que da un valor de -386.051,08, lo que disminuye el patrimonio general en 676.562,28

ESTADOS DE RESULTADOS

En lo Referente al Estado de Resultados se informa que como ya se entregó en forma oportuna a cada uno de los socios los resultados del periodo en donde se detallan los ingresos y gastos en forma general se resumen de la siguiente manera:

INGRESOS	1'954.054,38
GASTOS	<u>2'340.105,46</u>
PERDIDA DEL PERIODO	(386.051,08)
15% TRABAJADORES	<u>00,00</u>
PERDIDA DESPUES DE PARTICIPACION	(386.051,08)
(-) PERDIDAS DE PERIODOS ANTERIORES	00,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>11.501,48</u>
BASE IMPONIBLE	(374.549,60)
25% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>00,00</u>
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	<u>00,00</u>

Con la pérdida demostrada en el presente gráfico, la empresa no tendrá que cancelar 15% de utilidades a los trabajadores, tampoco utilidades mineras y el impuesto a la renta.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivos, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

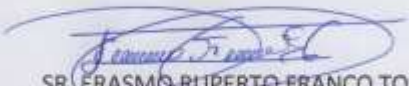
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

El señor Presidente Socio Ruperto Franco, hace conocer que según se detalla en el informe del Gerente durante el periodo 2019 existe pérdida por un valor de 386.051,08, por lo tanto no hay objeto de pronunciarse sobre este asunto. Sin embargo propone a la Junta que la **PERDIDA TRIBUTARIA** existente, se la pueda amortizar durante los siguientes periodos.

Los Socios manifiestan su conformidad con la propuesta, por lo que resuelven aprobar por unanimidad para que la pérdida existente se la pueda amortizar durante los siguientes periodos.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las doce horas con veinte minutos del indicado día.

Para constancia de lo actuado, los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.


SR. ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES
PRESIDENTE – SOCIO.


SR. TELMO LUIS ROMERO LEON
SOCIO.


ING. LUIS WILLIAM CASTRO SALCEDO
Secretario de la Junta General – SOCIO.